



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : ENERO de 2025

I.- **Funcionario** : Ingrid Arlette Aguilera Rivera
Departamento : Social
Decreto (contrato Idocc) : N° 3050669
Centro de costo o ítem : 14.02.03
Nombre Programa : Asistencia Social Rural

II.- **Boleta Número** : 100
Fecha Boleta : 31 de enero de 2025
Valor Bruto Boleta : \$953.640
Valor Cuota según Contrato : \$953.640

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Recopilación de antecedentes a un promedio de 28 familias mensuales que acuden al Programa Asistencia Social Rural, proporcionando atención, orientación, y derivación, mediante entrevistas, de los distintos sectores rurales de la comuna de Temuco, y así puedan optar diversas ayudas sociales paliativas, con el fin de beneficiar a la comunidad rural y mejorar la condición social de las personas. Realizar visitas domiciliarias a un promedio mensual de 20 familias que acuden al Programa Asistencia Social Rural, de las distintas comunidades indígenas del sector rural de la comuna de Temuco, recabando información para que las familias puedan optar a ayudas sociales en bienes materiales. Y/o comunidad rural.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Recepcioné solicitudes, orientaciones y derivaciones de personas y familias del sector rural.
- 2.- Realicé visitas domiciliarias a familias pertenecientes al sector rural para que puedan optar a ayudas sociales y con ello puedan mejorar su calidad de vida. Sectores: Collimallin, Pivinco, Nienoco, Tromen Pelahuen, Tromen Sur, Lircay, Botrolhue, etc.
- 3.- Participé en la entrega de ayudas sociales en terreno; como caja de alimentos, suplementos alimentación, evaluación por estanque, media aguas, cocina a leña, ayudas económicas y material árido. Tromen bajo, Tromen alto, Mataquito, Currihuinca, Collimallin, Tromen 5 Laureles, LLadquique.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



INGRID ARLETTE AGUILERA RIVERA



MARÍA TERESA BAÑADOS ARÉVALO
JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL



BLANCA VALERIA MERA RETAMAL
DIRECTORA (S)
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO